

**DIRECTORIO**

**ACTA N° 3023**

En la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días de noviembre del año dos mil once, se reúne en sesión ordinaria el Directorio del Banco Central del Uruguay, con la participación del Presidente doctor Mario Bergara, del Vicepresidente, doctor Jorge Gamarra y del Director, economista Washington Ribeiro.

Actúa en secretaría la Secretaria General, contadora Elizabeth Oria y la Gerente de Área, doctora Viviana Pérez.

Abierto el acto a las quince horas, se pasa a la consideración de los asuntos del Orden del Día.

**I) Consideración del Acta N° 3022 de 16 de noviembre de 2011.**

Puesta a consideración la referida Acta, es aprobada sin observaciones.

**II) Asuntos correspondientes a la Secretaría General.**


1) Ministerio de Economía y Finanzas – Pedido de informes del señor Represente José Amy referente a la contratación de empresas del ámbito privado dedicadas al rubro de encuestas o mejora de gestión institucional.

Con relación a este asunto, los señores Directores acuerdan dar respuesta al Ministerio de Economía y Finanzas informando que desde el año 2008 el Banco Central no ha procedido a contratar empresas con el fin de realizar encuestas o mejoras en la gestión institucional.

2) María Martínez – Solicitud de acceso a la información pública al amparo de la Ley N° 18.381 de 17 de octubre de 2008.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 339.

**III) Asunto correspondiente a la Gerencia de Servicios Institucionales.**

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**Eduardo Termesana – Contrato de función pública.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 340 y los señores Directores acuerdan encomendar al Gerente de Servicios Institucionales la realización de un informe actualizado sobre la situación de todos los funcionarios que ingresaron a la Institución bajo el mismo régimen de contrato a término del señor Eduardo Termesana.

**IV) Asuntos correspondientes a la Gerencia de Política Económica y Mercados.**1) Irving Fisher Committee – Invitación para la afiliación al mismo y participación en sus actividades.

Los señores Directores acuerdan diferir la consideración del presente asunto.

2) The Royal Mint – Adjudicataria de acuñación de monedas pertenecientes al nuevo cono monetario diseñado con imágenes de animales de la fauna silvestre de nuestro país – Multa por incumplimiento en los plazos de entrega.

Con relación a este asunto se adopta la resolución 341 y los señores Directores dejan constancia de su acuerdo con las pautas presentadas por la Auditoría Interna Inspección General, resolviendo encomendar al Señor Gerente de Servicios Institucionales la difusión de las mismas en sus Servicios, dando cuenta a Directorio una vez que el procedimiento se encuentre elaborado.

3) Carlos Morás – Prórroga del cese para acogerse a los beneficios jubilatorios.

Respecto de este asunto se adopta la resolución número 338.

**V) Asuntos entrados.**1) Municipio de Paso de los Toros – Expo Feria Ovina, Artesanal e Industrial de Paso de los Toros – Solicitud de auspicio.

**DIRECTORIO**

Al respecto se acuerda hacer saber al Municipio de Paso de los Toros que no es posible acceder a la solicitud planteada por razones presupuestales.

**2) Día del Funcionario del Banco Central del Uruguay – Celebración año 2011.**

Con relación a este asunto los señores Directores acuerdan dar el visto bueno al presupuesto presentado por el Club A.B.C. en el día de la fecha y se resuelve su pase previo a Informe del Área de Desarrollo Estratégico y Presupuesto.

***VI) Asuntos para conocimiento de los señores Directores.***

1) Gerencia de Servicios Institucionales – Resoluciones adoptadas conforme a la resolución D/210/2011 de 29 de junio de 2011 - Aprobación de la participación de funcionarios en instancias de capacitación en el marco de las asignaciones dispuestas en el respectivo plan anual de capacitación - Períodos junio – agosto y setiembre – octubre de 2011. (2011/0295)

2) Secretaría General – Facultades delegadas por resolución D/150/2007 de 10 de abril de 2007 y D/186/2011 de 14 de junio de 2011 – Resoluciones adoptadas durante el bimestre setiembre - octubre 2011. (2011/1671)

3) Asesoría Jurídica – Planificación y Control de Gestión, Plan e Indicadores 2011, Objetivo Institucional VII - Cumplimiento de la Meta 44 (Oficina de Planeamiento y Presupuesto). (2011/2005)

4) Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) – Acta de la LXV Reunión Extraordinaria de Directorio celebrada el 21 de julio de 2011 y Acuerdo de Directorio número 383 de 31 de Octubre de 2011 aprobado en el curso de la LXVI Reunión Ordinaria de Directorio. (2011/1573)

Los señores Directores toman conocimiento de los asuntos referidos.

***VII) Asuntos fuera del Orden del Día.***

  
Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General

  
ELIZABETH ORIA  
SECRETARÍA GENERAL

  
MARIO BERGARA  
PRESIDENTE

**DIRECTORIO**

1) Andrea Yelpe – Recusación del doctor Gabriel Berretta y demás abogados del BCU para expedirse sobre expediente No. 2011/1397.

Con relación a este asunto se adopta la resolución número 342.

2) CEMLA – “Curso-Taller de Planeación Estratégica en la Banca Central” – Montevideo, 3 al 7 de octubre de 2011 – Informe. (2011/1500)

Los señores Directores toman conocimiento del presente asunto.

3) Derecho de acceso a la información pública y transparencia.

La Secretaria General informa sobre la participación del doctor Gustavo Silveira y la contadora Alicia González en el “1er. Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública: Compromiso de Transparencia”, organizado por la Unidad de Acceso a la Información Pública, que se llevó a cabo el pasado 21 de noviembre en la ciudad de Montevideo. En esta instancia pudo evaluarse el importante avance que el Banco Central del Uruguay ha verificado en materia de transparencia activa y acceso a la información, ya que se presentaron experiencias comparadas de distintos países de la región. Se acuerda intensificar el uso de la informática con este fin y se resuelve encomendar al Comité Gerencial la eventual incorporación del seguimiento de expedientes a través del sitio web institucional así como la posibilidad de presentación del formulario de solicitud de acceso a través del sitio mediante la utilización de firma digital.

4) Intendencia de Salto – Ofrecimiento para auspiciar el Evento Carnaval de 2012.

Al respecto se acuerda hacer saber a la Intendencia de Salto que no es posible acceder a la solicitud planteada por razones presupuestales.

En este estado se deja constancia que las resoluciones adoptadas en la presente

**DIRECTORIO**

sesión, se encuentran en condiciones de ser publicadas en el sitio web de la Institución.

Las resoluciones que se mencionan en la presente acta lucen en la nómina adjunta, la que debidamente autenticada, forma parte integrante de la misma.

No siendo para más, se levanta el acto a las dieciséis horas y treinta minutos.



Dra. Viviana Pérez Benech  
Gerente de Área  
Secretaría General



ELIZABETH ORIA  
SECRETARIA GENERAL



MARIO BERGARA  
PRESIDENTE



Dr. GUSTAVO SILVEIRA CORREA  
JEFE DE UNIDAD